

SOLICITUD CONVALIDACIÓN

El plazo de presentación de solicitudes de convalidación se inicia el día en que comienza el curso escolar y finaliza el último día del curso escolar. Sólo se podrá presentar una única solicitud de convalidación por curso académico.

Se deberá realizar una **Presentación Electrónica General en Centros Educativos** a través del siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/462/>

The screenshot shows the website of the Junta de Andalucía, specifically the 'Secretaría Virtual DE LOS CENTROS EDUCATIVOS'. The header includes the logo of the Junta de Andalucía and the text 'Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional'. Below the header is a navigation bar with links: Inicio, Solicitudes, Consultas, Acceso, and Pago Seguro Escolar. A menu of services is displayed, including Formación Profesional, Becas y Ayudas, Personas Adultas, Enseñanzas Artísticas, Idiomas, Servicios Complementarios, Trámites Generales, Acredita, Registro de Libros, Subvenciones Primer Ciclo (0-3 años), and Competencias Digitales. A table of services is shown below the menu, with the second row, 'Presentación Electrónica General en Centros Educativos', highlighted by a red rectangular box. The table has three columns: a date column, a description column, and an arrow icon column.

Fecha	Descripción	Acción
01 ENE 2022	Solicitud de expedición de títulos del alumnado	➔
01 ENE 2022	Presentación Electrónica General en Centros Educativos.	➔
18 NOV 2021	Propuestas de planificación preventiva pendiente de firma	➔

y adjuntar

- copia del D.N.I.
- Original o copia simple de los programas oficiales de las materias o asignaturas cursadas, debidamente sellados por el centro universitario correspondiente.
- Certificación de la universidad en la conste que los programas que se adjuntan son los realmente cursados y superados por el alumno o alumna.
- Anexo V Modelo de Solicitud de Convalidaciones (clicar enlace)

La **Resolución del Centro** se remitirá al **punto de Recogida del PASEN**.